

**MEMORIA ANUAL DEL GRADO EN
PSICOLOGÍA
CURSO 2019-20**



UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS



DATOS IDENTIFICATIVOS

Información del Título	
Denominación del título: Grado en Psicología por la Universidad Fernando Pessoa Canarias	
Año de verificación:	2015
Año de implantación:	Curso 2015-16
Curso de la memoria	Curso 2019-20
Año de acreditación	2021
Enlace web al Título: https://www.ufpcanarias.es/G1G017	
Correo electrónico del responsable: acreditacion@ufpcanarias.es	

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. Organización y desarrollo

1. Datos de Matrícula

1.1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Plazas ofertadas	90	90	90	90	90

1.2 Número de alumnos matriculados

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Plazas ofertadas	90	90	90	90	90
Nº de matriculados	6	48	41	56	44
Nº de grupos	1	1	1	1	1

1.3 Renovaciones de matrículas

En el curso 2019-20 renovaron su matrícula el 91.7 % de estos estudiantes (99).

1.4 Vía de acceso a los estudios

Los criterios de admisión aplicados son los que aparecen en la memoria verificada y garantizan que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el título. El número de estudiantes matriculados en el título no supera lo aprobado en la memoria de verificación:

1. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es de 90, en el curso 2019-20, el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el Grado en Psicología es de 44, respetando el número de plazas ofertadas en la memoria verificada
2. Tal y como se describe en la memoria verificada, los criterios de admisión para el Grado en Psicología son los que establece el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

Criterios de Admisión

Podrán acceder a los estudios universitarios oficiales de Grado en las Universidades españolas, en las condiciones que para cada caso se determinen en el Real Decreto 412/2014, quienes reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estudiantes en posesión del título de Bachiller del Sistema Educativo Español o de otro declarado equivalente.
- b) Estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional.
- c) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
- d) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.
- e) Estudiantes en posesión de los títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior perteneciente al Sistema Educativo Español, o de títulos, diplomas o estudios

declarados equivalentes u homologados a dichos títulos, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4.

- f) Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
- g) Personas mayores de veinticinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- h) Personas mayores de cuarenta años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
- i) Personas mayores de cuarenta y cinco años que superen la prueba de acceso establecida en este real decreto.
- j) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Grado, Máster o título equivalente.
- k) Estudiantes en posesión de un título universitario oficial de Diplomado universitario, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias o título equivalente.
- l) Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o españoles, o que habiendo finalizado los estudios universitarios extranjeros no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que la universidad correspondiente les haya reconocido al menos 30 créditos ECTS.
- m) Estudiantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

Además, la Universidad Fernando Pessoa Canarias, atendiendo a la sección 1ª del capítulo IV de Procedimientos específicos de acceso y admisión, del Real Decreto 412/2014, oferta la prueba de acceso a mayores de 25. A esta prueba podrán concurrir quienes cumplan o hayan cumplido los 25 años de edad en el año natural en que se celebre la prueba, y no posean titulación académica que les permita acceder a la universidad por otras vías de acceso. Igualmente podrán

concurrir aquellos titulados en Bachilleratos anteriores al regulado en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), siempre que no tengan superadas pruebas de acceso a la universidad.

En el curso 2019-20, accedieron al Grado en Psicología un total de 44 estudiantes, de los cuales, el 84,1% accedieron a través de la Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU/PAU, el 4,5% de estudiantes accedieron al Grado a través de títulos oficiales de Técnico Superior de Formación Profesional, el 9,1% accedieron a través de títulos universitarios oficiales y un 2,3% por Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE y acceso a mayores de 25.

Tipos de acceso y número de estudiantes:

Vía de acceso	Nº
Prueba de Acceso a la Universidad/EBAU/PAU	37
Estudios de Bachillerato procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la UE	1
Estudios homologados al título de Bachiller, realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la UE	0
Prueba de acceso mayores de 25 años UFPC	0
Prueba de acceso mayores de 25 años otras Universidades	1
Título Oficial de Técnico Superior de Formación Profesional	2
Títulos universitarios oficiales	4
Estudios parciales extranjeros	0
Otros casos	0

1.5 Aplicación de la normativa académica del título

Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos

En la Universidad Fernando Pessoa Canarias, podrán ser objeto de reconocimiento:

- Los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y según lo dispuesto en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, establece el régimen de reconocimiento de estudios entre las diferentes enseñanzas que constituyen la educación superior.
- Las actividades universitarias. A este respecto, el reconocimiento de créditos puede ser por:

- a. Actividades deportivas.
 - b. Actividades de Representación de estudiantes.
 - c. Actividades de cooperación y solidaridad
 - d. Actividades académicas adicionales.
 - e. Otras Actividades.
- Por experiencia laboral y profesional, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.

En el curso 2019-20, 24 estudiantes del Grado en Psicología obtuvieron algún reconocimiento de créditos, aprobados por la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de créditos (CTR). Se adjunta en el ANEXO I la tabla de los ECTS reconocidos por tipo de formación. A continuación, se refleja la tabla con el nº de estudiantes y ECTS reconocidos en el curso 2019-20.

	Cred Ord Matriculados	ECTS Reconocidos
1	68,0	6,0
2	58,0	1,0
3	54,0	6,0
4	58,5	5,0
5	64,0	7,0
6	108,0	73,0
7	60,5	1,5
8	58,0	1,0
9	57,5	5,5
10	58,5	1,5
11	60,0	12,0
12	59,5	2,5
13	60,0	6,0
14	67,5	6,0
15	66,0	6,0
16	60,0	2,0
17	140,0	72,0
18	60,0	9,0
19	60,0	1,0
20	119,0	76,0
21	39,0	2,0
22	130,0	60,0
23	15,0	5,0
24	62,0	2,0

1.6 Titulados

	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Titulados	0	0	2	28

1.7 Tutorías

Organizadas, diseñadas y estructuradas bajo el marco del VII CONVENIO COLECTIVO NACIONAL DE UNIVERSIDADES PRIVADAS, CENTROS UNIVERSITARIOS PRIVADOS Y CENTROS DE FORMACIÓN DE POSTGRADUADOS (<https://www.boe.es/boe/dias/2019/09/14/pdfs/BOE-A-2019-13119.pdf>) y de la NORMATIVA INTERNA de la UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA - CANARIAS (<https://ufpcanarias.es/Normativa>)

Dicho lo anterior, cabe puntualizar que el cómputo de horas de tutorías resulta en media hora de tutoría por cada hora de clase presencial.

Y, con respecto a la aplicación práctica de las tutorías, cabe precisar el lugar, el momento y la forma:

- Se realizan en el despacho docente correspondiente e indicado previamente por el profesor.
- Se realizan en el periodo estipulado por cada profesor al principio de curso y dispuesto en el espacio habilitado de la plataforma virtual de la asignatura.
- Los profesores se encuentran en el despacho indicado durante el periodo estipulado, independientemente de que los alumnos hayan solicitado tutoría o no.
- Se realizan según la filosofía de que no son clases particulares, sino aclaraciones puntuales a dudas concretas surgidas después de que el alumno en cuestión haya intentado resolver el problema o responder la actividad en cuestión. Así, la duración media de una sesión de tutoría es de 5-15 minutos para cada alumno.
- Las tutorías de una asignatura pueden solapar su periodo de atención presencial estipulado con el horario de clase de alguna otra asignatura, en cuyo caso, el profesor que atiende la tutoría proporciona al alumno en cuestión un documento formulario que el alumno debe entregar al profesor docente que corresponda. Este documento formulario está a disposición de todo docente en la Secretaría de la UFPC.

CASUÍSTICA

- Entre las excepciones a lo antedicho, se encuentran las debidas a profesores que comparten asignaturas. Estos tienen libertad para distribuir sus horas de tutorías de manera uniforme a lo largo del semestre (cada semana las mismas horas) o de manera

desigual (sólo en las semanas en las que imparten clase, en este caso, dedican el número de horas necesarias para que el cómputo global de horas sea el mismo que si las tuvieran repartidas de manera uniforme a lo largo del semestre).

- Cualquier cambio puntual en el periodo estipulado para tutorías, es comunicado por el docente con una semana de antelación en clase y en el tablón de la plataforma virtual de la asignatura.

1.8 Mecanismos de Coordinación Docente

En el curso 2019-20, se aplican los mecanismos de coordinación docente vertical y horizontal, que refiere a lo siguiente:

La coordinación horizontal se refiere a todas las asignaturas que un alumno no repetidor cursa simultáneamente (Cazorla *et al.*, 2010) en el mismo semestre y mismo curso. Tiene que ver con la organización de las actividades formativas, especialmente de las no presenciales, y de evaluación, sobre todo las de evaluación continua. La coordinación horizontal se centra en la carga de trabajo de los estudiantes.

La **coordinación vertical** implica a toda la titulación y tiene que ver con los objetivos generales de la misma y con la coherencia de todos los aspectos del proceso de adquisición de competencias (Agudo y Gonzalo, 2006): plan de estudios, distribución temporal de asignaturas, reparto de competencias, contenidos, actividades interdisciplinares, sistemas de evaluación conjunta, etc.

Así mismo, se conforma la Comisión de Coordinación docente del curso con los siguientes miembros:

- Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud
- Coordinador/a académica.
- Responsable del Departamento de Acreditación y Calidad con función de Coordinador/a de Títulos en este procedimiento.
- Coordinador/a de área, elegidos por el Consejo de Gobierno
- Miembros del personal docente que ejercerán funciones de Coordinador/a de curso en este procedimiento, elegidos por el Coordinador de Área de entre los profesores propuestos por el Consejo de Gobierno.

Criterio 2. Información y transparencia

2.1 Información y transparencia

En la información pública con respecto a la titulación, se indican cuestiones relativas a la memoria de verificación del Grado. Aunque, como se menciona en el apartado anterior, la web de la Universidad está en pleno crecimiento, ya que se van implantando cuestiones paulatinamente.

Específicamente, se incluye un apartado con los datos programa de la asignatura, donde se indica la denominación y código del título, los ECTS totales, el nivel MECES al que pertenece, la rama a la que se adscribe el título, la modalidad en la que se imparte y el idioma, las plazas disponibles y el Centro al que se vincula y su publicación en BOE <https://www.boe.es/boe/dias/2015/10/21/pdfs/BOE-A-2015-11313.pdf>

DATOS DEL PROGRAMA
Código: G1G017
Nivel: MECES 2 / EQF 6
Duración: 4 años a tiempo completo
Créditos: 240 ECTS
Modalidad: Presencial
Rama: Ciencias de la Salud

Además, en la web del título, está disponible la información relevante del mismo:

- Descripción del título: con el objetivo del mismo y las salidas profesionales
- Competencias: se incluye un apartado de competencias básicas, generales, específicas y transversales.
- Plan de estudios: se indica una descripción del plan de estudios diferenciada en cursos y semestres. Desde este apartado se pueden acceder a las guías docentes del presente curso y al horario de la asignatura.
- Requisitos de acceso: se describen los requisitos imprescindibles para acceder a la titulación

En la web de la Universidad, está disponible la información sobre las normativas de permanencia, la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de evaluación, estatutos de los estudiantes, Sistema Interno de Garantía de la Calidad y otras

normativas de interés para los estudiantes. No obstante, en la actualidad se está trabajando para ampliar las cuestiones relativas al Grado en la página Web de la Universidad.

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC)

3.1 Sistema Interno de Garantía de la Calidad.

En el curso 2019-20 se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

- Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado: El objetivo específico de este procedimiento es obtener información para la mejora y el perfeccionamiento de las actuaciones realizadas por el profesorado, proporcionando resultados sobre la labor docente e indicadores sobre la calidad de sus actuaciones.
- Procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico: El objetivo específico este procedimiento es conocer y analizar los resultados previstos en el título en relación con su Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia y otros indicadores relativos a la titulación.
- Procedimiento para el análisis de satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a las sugerencias o reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título: El objetivo de este procedimiento, es conocer el nivel de satisfacción global de los distintos colectivos activos implicados en el título y establecer un sistema que permita atender las sugerencias y reclamaciones con respecto a elementos propios de la Universidad.
- Procedimiento para la información pública: su objetivo es establecer hacer pública la información actualizada relativa a las titulaciones que imparte, para el conocimiento de sus grupos de interés.

3.2 Resultados de satisfacción del curso 2019-20



Criterio 4. Personal académico

4.1 Datos del profesorado

Las categorías del personal docente e investigador de las universidades privadas, son definidas por el VII Convenio colectivo nacional de universidades privadas, Centros universitarios privados, y centros de formación de postgraduados. En el artículo 9 del mencionado convenio, se establece la siguiente clasificación para el PDI:

Artículo 9.º Clasificación del personal.

El personal comprendido en el ámbito de aplicación del presente convenio se clasificará en los siguientes grupos, subgrupos profesionales y niveles:

Grupo I: Docentes.

a) Facultades o Escuelas Técnicas Superiores:

- Nivel I: Doctor responsable de Planes de Estudio de diversos Grados y Master universitarios de un mismo centro o facultad.
- Nivel II: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación y responsable de una titulación académica.
- Nivel III: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación.
- Nivel IV: Doctor no acreditado.
- Nivel V: Titulado universitario no Doctor.
- Nivel VI: Titulado no Doctor con menos de dos años de experiencia docente.

b) Escuelas universitarias o centros de Educación Superior:

- Nivel I: Doctor acreditado dedicado a docencia y/o investigación responsable de un Plan de Estudios.
- Nivel II: Doctor dedicado docencia y/o investigación.
- Nivel III: Titulado no Doctor.
- Nivel IV: Titulado que colabora con profesores de niveles superiores.

c) Profesores especiales.

Nivel I: titulado que colabora temporalmente en la docencia al amparo de un convenio de colaboración suscrito entre universidades o escuelas universitarias.

Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Alemán Déniz, José Manuel	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado en Psicología	9,0
Barral Tafalla, Diego	Profesor ayudante / Nivel V	Suficiencia Investigadora y cursos doctorando en Farmacología / Licenciado en Medicina	5,0
Barraza Illanes, Paula Andrea	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctorado en Psicología de la Salud	12,0
Barreiro Maceira, José María	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	4,0
Barroso Ribal, José Domingo	Profesor director / Nivel I	Doctorado en Psicología	3,33



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
De Jesús Villa, Jennifer	Profesor ayudante / Nivel V	Doctoranda en Ciencias de la Salud	15,0
Domínguez Quintana, Rubén	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor en Teoría de la literatura y literatura española	3,0
Díaz Moreno, Javier	Profesor ayudante / Nivel V	Licenciado en Medicina y Cirugía/ Licenciado en Derecho	1,5
Frohn , Kenji	Profesor ayudante / Nivel V	Doctorando en Psicología por la Universidad de La Laguna	37,53
González Amador, Zaira	Profesor ayudante / Nivel V	Máster	5,33
Lorenzo Villegas, Dionisio Lorenzo	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor en Cáncer: Biología y Clínica	6,0
Martín Dueñas, Adán	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctor en Filología Inglesa	6,0
Mendoza Lemes, Yurena	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctorado en Economía Internacional e Industrial	6,0
Molina Rodríguez, Yaiza	Profesor asociado / Nivel IV	Doctorado Investigación Biomédica y Clínica	32,03
Moreno Romero, Liliana Leticia	Profesor asociado / Nivel IV	Doctora en Psicología de la Educación. Universidad de Barcelona	6,0
Mulero Henríquez, Itahisa	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctorado en Psicología	33,03
Pérez de los Cobos Suárez, María Del Pino	Profesor ayudante / Nivel V	Doctoranda en Educación por la Universidad de La Laguna	6,0
Rodríguez Sobrino, Noelia	Profesor adjunto / Nivel III SUBNIVEL I	Doctorado en Psicología Clínica y de la Salud	5,0



Nombre	Categoría laboral	Categoría Académica	ECTS impartidos
Santana Farré, Ruymán	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor Europeo por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	6,0
Santana Trujillo, Santiago	Profesor asociado / Nivel IV	Doctor en Derecho por la ULP GC	1,2
Sirumal Rodríguez, Elena	Profesor ayudante / Nivel V	Máster/Doctoranda en Psicología	36,53
Álvarez Malé, María Luisa	Profesor asociado / Nivel IV	Doctora en Salud Pública	3,5

4.2 Participación del profesorado en proyectos, congresos, seminarios y jornadas

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

PROPUESTAS/PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Se plantean las siguientes líneas de investigación:

- Cáncer de mama. Interdepartamental.
- Neuropsicología general (Tutora: Dña. Elena Sirumal).
- Deterioro cognitivo vascular o demencia vascular (Tutora: Dña. Elena Sirumal).
- Violencia de género (Tutoras: Dña. Jennifer de Jesús y Dra. Sarai Sosa).
- Experiencias traumáticas (Tutora: Dña. Jennifer de Jesús).
- Psicología del trabajo y de las organizaciones (Tutora: Dña. Jennifer de Jesús).
- Identidad con el lugar (Tutora: Dña. Jennifer de Jesús).
- Neuropsicología general (Tutor: Dr. José Barroso).
- Psicología clínica (Tutora: Dra. Lilisbeth Perestelo).
- Trastornos de la conducta alimentaria, obesidad y sobrepeso (Tutora: María Luisa Álvarez).
- Psicología Perinatal (Tutora: Dra. Paula Barraza).
- Procesos psicológicos relacionados con cambios en la salud, la dependencia funcional y la muerte (Tutora: Dra. Paula Barraza).
- Crisis vitales (madurativas, situacionales, accidentales) y afrontamiento. Estrés subjetivo. Crecimiento postraumático (Tutora: Dra. Paula Barraza).

- Procesos agudos y crónicos de enfermedad (p.ej. cáncer). Diagnóstico, toma de decisiones sobre inicio, mantenimiento y cese de tratamientos. Cambios y afrontamiento personal y familiar (Tutora: Dra. Paula Barraza).
- Final de vida, muerte y duelo. Organización de cuidados, mediación familiar y disyuntiva hospitalización versus domicilio. Duelo preparatorio y duelo anticipado. Claudicación familiar. Agonía. Conflictos éticos en el final de la vida. Elaboración de la pérdida: normalidad, complicaciones, psicopatología asociada (Tutora: Dra. Paula Barraza).
- Acoso escolar y de género (Tutora: Dra. Sarai Sosa).
- Neuropsicología (reserva cognitiva, envejecimiento normal y patológico, daño cerebral adquirido; trastornos del neurodesarrollo) (Tutora: Dra. Yaiza Molina).
- Apego al lugar del trabajo (Tutor: D. Kenji Frohn).
- Psicología ambiental (Tutor: D. Kenji Frohn).
- Psicología social (Tutor: D. Kenji Frohn).
- Psicología forense: evaluación de idoneidad de guarda y custodia, credibilidad del testimonio, abuso sexual, violencia de género, *mobbing*, medidas judiciales, etc. (Tutora: Dra. Itahisa Mulero).
- Psicología jurídica (Tutora: Dra. Itahisa Mulero).
- Victimología (Tutora: Dra. Itahisa Mulero).
- Mediación familiar (Tutora: Dra. Itahisa Mulero).
- Mediación escolar (Tutora: Dra. Itahisa Mulero).
- En el contexto familiar: relaciones padres e hijos (niños y adolescentes), estilos de comunicación, relaciones de apego, acogimiento familiar y residencial, adopción, etc. (Tutora: Dra. Itahisa Mulero).
- Estilos de vida en la infancia y adolescencia (Tutora: Dra. Itahisa Mulero).
- En el contexto escolar: *bullying*, cuestiones de convivencia, procesos de enseñanza-aprendizaje, relación familia-escuela, cualquier NEAE (TDAH, TEA, discapacidad intelectual, vial y auditiva, Trastornos graves de conductas, altas capacidades, etc.) (Tutora: Dra. Itahisa Mulero).
- En el ámbito clínico: trastornos disociativos, Trastorno de estrés postraumático, tratamientos psicoterapéuticos, evaluaciones diagnósticas, EMDR. (Tutora: Dra. Itahisa Mulero).
- Psicología forense, jurídica, criminología (Tutora: Dra. Noelia Rodríguez).

- Psicología forense, jurídica, criminología (Tutora: Dña. María del Pino Pérez de los Cobos)
- Psicología del Aprendizaje, Psicología de la Educación, Evaluación de la Enseñanza y Aprendizaje con uso de TIC Psicología de la orientación educacional y profesional (Tutora: Dra. Liliانا Moreno).
- Daño cerebral adquirido (interdepartamental con Dpto. Enfermería y Dpto. Terapia Ocupacional).

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA (DISTINTA A ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN PUBLICADOS EN REVISTAS, QUE NO ESTÁN VINCULADOS A DEPARTAMENTO, SINO A FACULTAD)

PONENCIAS EN CONGRESOS:

- Ponente: **Yaiza Molina Rodríguez**. Título de la ponencia: Semiología Cognitiva en el DCS. Congreso: XII Jornadas del Consorcio Nacional de Neuropsicología. Fecha y lugar de celebración: **6-7 de febrero de 2020**. Las Palmas de Gran Canaria.
- Ponente: **Yaiza Molina Rodríguez**. Título de la ponencia: El papel de la meditación en la reserva cognitiva y el envejecimiento saludable. Congreso: IV Congreso Internacional Ciencia y Meditación. . Fecha y lugar de celebración: **28 de noviembre -01 de diciembre de 2020**. Santa María de Guía. Las Palmas de Gran Canaria.

COMUNICACIONES O PÓSTERS A CONGRESOS:

- Autores: **Yaiza Molina Rodríguez**, Jeniffer Alonso Sánchez, Laura Mesa Suárez, Carlos Corzo Martínez, Eloy García-Cabello, Daniel Ferreira Padilla y Jose Barroso Ribal. Título: Diferencias asociadas a la edad en rendimiento cognitivo en la mediana edad tardía. Nombre del congreso: XII Congreso Nacional de Neuropsicología FANPSE. Ciudad de celebración: Sevilla, España. Fecha de celebración: **5-7 marzo de 2020**. Entidad organizadora: FANPSE. Tipo de publicación: Póster.
- Autores: **Yaiza Molina Rodríguez**, Roraima Yáñez Pérez, Sara Yurda Hernández, Mónica Rodríguez Hernández, Eloy García Cabello, Jose Barroso Ribal y Daniel Ferreira Padilla. Título: "Diferencias asociadas a la edad en la mediana edad tardía a nivel neuroanatómico". Nombre del congreso: XII Congreso Nacional de Neuropsicología FANPSE. Ciudad de celebración: Sevilla, España. Fecha de celebración: **5-7 marzo de 2020**. Entidad organizadora: FANPSE. Tipo de publicación: Póster. **Trabajo que obtiene el premio de investigación: Jordi Bernabéu.**

NOTA: Es importante tener en cuenta que este curso la producción científica y la asistencia a congresos se ha visto mermada por la situación excepcional de estado de alarma generado por el COVID-19. Algunos profesores me han enviado comunicaciones a congresos que han sido aplazados y que, por lo tanto, no se han celebrado aún. Por lo que al no existir una publicación oficial de dichos trabajos no han sido recogidos en esta memoria. Se incluirán en la memoria anual de curso 2020-2021, en la que ya habrán sido presentados “oficialmente”.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN ANEXADOS AL JCR (incluido en el análisis de producción científica de la UFPC (artículo 12 de 2019):

- Nira Cedrés; Alejandra Machado; **Yaiza Molina**; Patricia Díaz-Galván; Juan Andrés Hernández-Cabrera; Jose Barroso; Eric Westman; Daniel Ferreira. Subjective Cognitive Decline Below and Above the Age of 60: A Multivariate Study on Neuroimaging, Cognitive, Clinical, and Demographic Measures. Journal of Alzheimer’s Disease. 68 - 2019, pp. 295 - 309. 2019. DOI: 10.3233/JAD-180720

CONGRESOS, SEMINARIOS, JORNADAS

- Para alumnos de grado:
 - Seminario: “La intervención de la Psicología en el proceso selectivo de la Policía Nacional”. Impartido por: **Aurelio Manso Vega, psicólogo. Fundador y Presidente de la Escuela Superior de Seguridad y del Instituto Max Weber. Codirector de la Cátedra de Convivencia y Seguridad de la Universidad de La Laguna (ULL).** Fecha de celebración: 15/05/2020
- Para alumnos del máster:
 - Seminario de formación en revisión bibliográfica sistemática. Impartido por: Dra. **Lilisbeth Perestelo Pérez.** Fecha de celebración: **04/10/2019**

OTROS

- Garantizar la calidad académica y el rigor en la docencia en el grado de psicología y en el Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS).
- Resolución de los casos de justificación de faltas de asistencia elevados a departamento, a petición del profesorado, siguiendo lo estipulado en la normativa de Evaluación.

- Diseño, organización, estructuración y temporalización de un nuevo plan de estudios del grado en psicología para la extinción del plan actual. Lo que incluye lo siguiente:
 - Informar a los docentes de las cuestiones tratadas en el claustro universitario y en otros órganos universitarios.
 - Coordinación entre asignaturas (detectar posibles solapamientos de contenido, etc.)
 - Modificación del plan de estudios actual (propuesta de nueva asignaturas y temporalización de éstas; propuesta de competencias y contenidos por asignaturas).
 - Solicitud de material necesario para la docencia en el grado de Psicología y el MPGS.
 - Coordinación de los contenidos entre distintas asignaturas del grado para evitar solapamientos y/o dar coherencia a la temporalización de los mismos.
 - Análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje para garantizar la formación del alumnado en el uso de técnicas basadas en la evidencia científica en todas las asignaturas de evaluación e intervención psicológicas.

JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

Se realizaron las jornadas de puertas abiertas donde participaron los alumnos de 1º y 4º de psicología entre otras áreas con los diferentes centros de bachillerato de la isla. Estas jornadas no solo permitieron que los asistentes conocieran la profesión de psicología, sino que además fue una actividad en la que los alumnos del grado pudieran transmitir como futuros profesionales los conocimientos adquiridos.

En el mes de mayo de 2020 se realizó otra jornada de puertas abiertas, esta vez *online*, en la que participó el profesor Kenji Frohn, explicando a los internautas la profesión de psicología y visualizando el laboratorio y sus elementos donde los alumnos realizan sus prácticas de laboratorio.

4.3 Cursos de formación PDI

SESIONES FORMATIVAS NECESARIAS PARA LOS DOCENTES UFPC CURSO 2019-2020	
Título del curso:	Formación inicial para PDI
Responsable:	Marina Angulo Espinosa



Duración:	1 hora y media
Objetivos:	1. Exposición de la estructura y gestión estratégica de la UFPC.
Contenido:	- Presentar e iniciar al profesorado en las diferentes propuestas de actividades de planificación, investigación, desarrollo y evaluación de la actividad docente universitaria. - Presentar normativa y procedimientos docentes.
Metodología:	- Reunión presencial.
Título del curso:	La Rúbrica como elemento de evaluación.
Responsable:	Marina Angulo Espinosa
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	1. Conocer la evaluación por competencias según el sistema de Bolonia 2. Comprender la importancia y relevancia de los criterios de evaluación de la guía docente partiendo de la información del RUCT. 3. Comprender la importancia y relevancia del uso de las rúbricas para la evaluación por competencias. 4. Conocer diversos recursos y procedimientos de elaboración de rúbricas. 5. Aprender a elaborar rúbricas contextualizadas.
Contenido:	- Evaluación de competencias. - Por qué utilizar rúbricas. - Tipos y diseño de rúbricas. - Técnicas e instrumentos para la elaboración de rúbricas. Ejemplos - Elaboración de rúbricas contextualizadas.
Metodología:	- Activa y participativa. Alternando explicaciones de conceptos y estrategias con prácticas y puesta en común de las conclusiones obtenidas. - Elaboración de una rúbrica para la evaluación de competencias adaptada a sus propios contextos.



	- Debate y evaluación de la práctica.
Título del curso:	Herramientas estadísticas para la investigación. ULLR Toolbox y SPSS
Responsable:	Yaiza Molina Rodríguez Juan Carlos Falcón González
Duración:	5 horas
Objetivos:	1. Iniciarse en el manejo de Software Informático Estadísticos R y SPSS
Contenido:	-
Metodología:	- Carácter teórico y dinámica activa y participativa (práctico).
Título del curso:	Recursos bibliográficos para la Investigación y docencia
Responsable:	Kenji Frohn
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	2. Conocer y utilizar los recursos bibliográficos electrónicos disponibles y bases de datos de libre acceso 3. Adquirir conocimientos para aplicar recursos documentales en la docencia y la investigación.
Contenido:	- Colecciones y servicios documentales de la UFPC. - Recursos electrónicos de la UFPC. - Libros electrónicos accesibles desde la UFPC. - bases de datos de libre acceso
Metodología:	- Descripción de los contenidos teóricos. - Prácticas activas de uso de recursos.
Título del curso:	Gestión de la información bibliográfica.
Responsable:	Kenji Frohn
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	1. Conocer las nociones básicas de los programas de administración de bibliografía. 2. Conocer los métodos y herramientas para la gestión de bibliografías.



Contenido:	- Herramientas para la gestión bibliográfica. - Creación y mantenimiento de bases de datos bibliográficas. - Generación de bibliografías con herramientas de gestión bibliográfica.
Metodología:	- Descripción de recursos y aplicaciones informáticas. - Prácticas.
Título del curso:	Dirigir, corregir y evaluar TFT.
Responsable:	Ana Fazeres Yaiza Molina Yazmina Afonso Juan Carlos Falcón
Duración:	5 horas
Objetivos:	1. Conocer algunas claves para la tutorización de los TFT, TFG y TFM. 2. Adquirir herramientas y estrategias para optimizar el proceso de dirección de Trabajos. 3. Identificar y crear soluciones a las principales dificultades que aparecen en el proceso de tutorización. 4. Obtener criterios y pautas para la dirección, corrección y evaluación de TFT, TFG y los TFM.
Contenido:	- Funciones y tareas básicas del tutor. - Herramientas y estrategias que pueden facilitar el proceso de dirección. - Principales dificultades que se presentan en la dirección, corrección y evaluación de los TFT, TFG y TFM. - Criterios para guiar la dirección, corrección y evaluación de TFT TFG y TFM.
Metodología:	- Taller teórico-práctico en el que los asistentes podrán compartir experiencias, y adquirir herramientas y estrategias para mejorar



	el proceso de dirección, corrección y evaluación de TFT, TFG y TFM. - Casos prácticos.
Título del curso:	La importancia de la tutoría para el docente y el alumno.
Responsable:	Dionisio Lorenzo Villegas
Duración:	2 horas y 30 minutos
Objetivos:	1. Analizar la necesidad de personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje e identificar sus potenciales. 2. Compartir nuestras propias experiencias de orientación y acción tutorial como estudiantes (pasado) y como docentes-tutores/as (presente-futuro). 3. Conocer y aplicar herramientas pedagógicas para personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
Contenido:	- Tipos de tutorías en la universidad: tutor docente, tutor de prácticas, tutor de TFT y plan de acción tutorial. - Normativa sobre tutoría y sobre el proceso de tutorización. - Tutoría docente: ¿qué es y qué no es tutoría docente? Casos, ejemplos y su abordaje. - El proceso de tutorización como herramienta de seguimiento de los trabajos de los alumnos.
Metodología:	- El eje es la propia experiencia profesional docente y como tutor. Se reseñarán brevemente técnicas y herramientas pedagógicas. - Se presentarán técnicas y herramientas pedagógicas para la acción tutorial.
Título del curso:	Retroalimentación en la evaluación formativa.
Responsable:	Dionisio Lorenzo Villegas
Duración:	2 horas y 30 minutos



Objetivos:	1. Comprender el papel del feedback en el marco de la evaluación formativa de competencias. 2. Identificar las características de buenas prácticas de la retroalimentación. 3. Diseñar propuestas para la mejora del feedback.
Contenido:	- El feedback como clave de la evaluación formativa. - Concepto de feedback; su evolución desde los diferentes conceptos. - Características del feedback efectivo. - Del feedback al feedforward práctica para la mejora de los procesos de aprendizaje. - El Excel como herramienta de retroalimentación
Metodología:	- Las sesiones combinarán las exposiciones con actividades grupales de debate y con actividades individuales de diseño de propuestas de feedback.

CRITERIO 5. Prácticas externas y Trabajo de Fin de Grado

5.1 Prácticas externas

El Grado en Psicología contempla un bloque de prácticas externas, que se realiza en el segundo semestre del cuarto curso del Grado. Este bloque consta de 20 ECTS, y que comienza una vez el estudiante, ha culminado las asignaturas de teóricas, que le otorgan las competencias necesarias para enfrentarse al primer contacto con la experiencia laboral.

Para el desarrollo de las Practicas Externas la Universidad Fernando Pessoa Canarias ha realizado convenios de prácticas con distintas entidades, públicas y privadas, del área de la asistencia sanitaria con presencia de profesionales de la psicología, y que se presentan a continuación:



TÍTULO	EMPRESA-ENTIDAD
Grado en Psicología	R2 Hoteles
	AFTEC (Asociación para el fomento de las Terapias Ecuestres)
	Centro de Psicología Venegas
	Barceló Hotels Canarias, S.L.
	Colegio Sagrado Corazón de Tafira
	Quinta Médica de Reposo
	Emicela, S.A.
	San Roque Meloneras
	San Roque Las Palmas
	Centro Ocupacional y Servicio de Familia de Sta. María de Guía
	Centro de Psicología Clínica y de la Salud
	Asociación COMPSI
	Servicio Canario de Salud del Gobierno de Canarias
	Proyecto Hombre
	1. Centro Socio Sanitario El Pino (ICOT) 2. Hospital ICOT Ciudad de Telde
	Centro de Orientación, diagnóstico y tratamiento psicológico
	Apsi-Centro de aplicaciones psicológicas
	Fiapsi-Centro de formación, investigación y aplicaciones psicológicas
	Fundación Canarias Yrichen
	Avericum (Hemodialisis)
	Fundación Diagrama
	Asociación de Parkinson de Gran Canaria

Para la realización de las Prácticas Externas, la Coordinadora de Prácticas Externas del Grado en Psicología, oferta las plazas vacantes en cada Centro, al inicio del curso, y es el estudiante el que, por orden de preferencia, se inscribe en los diferentes Centros ofertados (escribe cinco opciones). Recogido el documento de solicitud, con las preferencias de los estudiantes, se realiza la distribución entre los Centros con convenio y se publica el listado provisional de distribución de estudiantes. Después de la publicación de este listado, se establece un periodo de reclamación, que culmina con la resolución de la Coordinación de Prácticas, y con la publicación del listado final de distribución de Centros en la plataforma virtual, y el listado con la

adjudicación de tutores internos y externos. En caso de empate los estudiantes son seleccionados por expediente académico.

Una vez culminado el proceso de adjudicación de plazas, la Universidad, hace llegar a los Centros el listado con los datos y el número de estudiantes que asistirán al Centro, y los tutores internos de la Universidad que contactarán con ellos durante ese periodo.

Antes del comienzo de las prácticas externas, los estudiantes reciben una semana de seminarios, dónde además de la formación correspondiente se les explica cuál será su proceso en las prácticas.

En los diferentes Centros con convenio, existe la figura del tutor externo, que se trata de un tutor asignado por la entidad colaboradora, encargado de organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Formativo. El tutor externo, supervisa las actividades que realizan los estudiantes y orienta para un desarrollo efectivo del aprendizaje. Además, los tutores facilitan y aportan su ayuda a los tutorizados, en aquellas cuestiones que surgen fruto del desempeño de las actividades que realiza.

En cada curso académico, **el tutor externo** recibirá con suficientemente tiempo de antelación la siguiente información:

- Guía docente del Prácticum, con los contenidos y objetivos a alcanzar por los estudiantes.
- Listado de estudiantes que asistirán al Centro o Unidad.
- Periodos de prácticas, fecha de comienzo y fin del ciclo.
- Listado de firmas de asistencia
- Documento de evaluación de la práctica del estudiante.

El tutor externo, debe estar en continuo contacto con el tutor interno de la Universidad, que será un docente de la titulación que desempeña su actividad en el ámbito, siendo el enlace entre el centro de prácticas y la Universidad. Durante el periodo de prácticas externas, el estudiante estará acompañado en todo su proceso por el seguimiento de su tutor interno, con el que podrá contactará para tener su seguimiento, y para cualquier incidencia del periodo.

Las funciones de los tutores internos, están encaminada a velar por el normal desarrollo del Proyecto Formativo, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante. Tendrá acceso a la entidad para el cumplimiento de los fines propios de su función, además estará en contacto con los estudiantes que les han sido adjudicados ya sea a través de la plataforma virtual con foros, mails, como con tutorías presenciales.

Los **tutores internos** recibirán la siguiente información antes de comenzar el periodo de prácticas:

- Periodo de prácticas, fecha de comienzo y fin de ciclo.
- Listado de estudiantes adjudicados para su seguimiento.
- Hoja de evaluación de la memoria de prácticas.
- Manual para la memoria final de prácticas del estudiante.

Al finalizar el periodo de prácticas externas, el Centro debe enviar la nota del estudiante y su hoja de asistencia al tutor interno. El tutor interno publicará las notas finales de las prácticas, bajo los siguientes sistemas de evaluación:

- Evaluación de la actividad presencial llevada a cabo en las prácticas externas por tutor académico externo.
- Evaluación de la memoria final de prácticas externas.
- Participación activa en foros y seminarios.

En el curso académico 2019-20, debido a la situación COVID-19, los estudiantes vieron suspendidas sus prácticas externas. Se habilitó la continuidad de las mismas cumpliendo con las propuestas del Ministerio de Universidades, la Conferencia de Decanos y la CRUE:

o Duración: 13 de abril al 5 de junio.

o Un total de 240 horas, distribuidas en 6 horas diarias, que se cubrieron con actividades que el estudiante tenía obligación de realizar y cuyo seguimiento se realizó por los docentes asignados a Prácticum.



o La distribución de estas actividades que conformaron el resto del Prácticum fue la siguiente:

Área de conocimiento	Campo de aplicación	Planificación	Horas
Neuropsicología		13/04 - 24/04	
			60
Psicología Social	Recursos Humanos	27/04 - 01/05	30
	Intervención social y comunitaria	04/05 - 08/05	30
			60
Psicología Clínica		11/05 - 22/05	
			60
Psicología educativa y evolutiva		25/05 - 05/06	
			60
		Total Horas:	240

5.2 Trabajo de Fin de Grado

En el curso 2019-20, un total de 28 estudiantes presentaron su Trabajo de fin de Grado. El 21,4% de los estudiantes realizó el tipo de trabajo “evidencia empírica” y el 78,5% lo realizó del tipo “revisión bibliográfica sistemática”.

Se presenta en el ANEXO III Informe anual de decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UFPC sobre el Trabajo de Fin de Grado (curso académico 2019-2020).

A continuación, se presenta el cuadro de tipos de trabajos realizados por los estudiantes en el curso 2019-20 y su título:



Tipología	Título
Revisión bibliográfica sistemática	Los trastornos de la personalidad y la conducta delictiva: Revisión bibliográfica sistemática
Revisión bibliográfica sistemática	El sueño como un marcador temprano en la patogénesis del Alzheimer: una revisión sistemática
Revisión bibliográfica sistemática	Eficacia de la terapia cognitivo conductual y de la terapia de la motivación en la adicción a sustancias: revisión sistemática
Revisión bibliográfica sistemática	Desconectar para re-conectar: revisión bibliográfica sistemática sobre la restauración percibida en contextos académico
Revisión bibliográfica sistemática	Dar un paso más: revisión bibliográfica sistemática sobre el tratamiento psicológico en el trastorno bipolar
Revisión bibliográfica sistemática	Altas Capacidades. Relación Entre Habilidades Sociales y Rendimiento Académico. Revisión Sistemática
Revisión bibliográfica sistemática	Influencia de las variables personales y familiares en el ajuste psicológico externalizado de los adolescentes españoles. Una revisión bibliográfica sistemática.
Revisión bibliográfica sistemática	Trastorno de Estrés Postraumático y Resiliencia en Mujeres Víctimas de Violencia de Género. Revisión sistemática.
Revisión bibliográfica sistemática	Bullying como factor de riesgo de los trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes. Revisión sistemática.
Revisión bibliográfica sistemática	Desregulación emocional en el trastorno límite de la personalidad: una revisión sistemática sobre la efectividad de intervenciones psicológicas
Revisión bibliográfica sistemática	Activación Conductual en Adultos con Depresión Mayor. Una Revisión Sistemática
Revisión bibliográfica sistemática	Efecto de la resiliencia en los soldados con trastorno de estrés postraumático: una revisión sistémica
Revisión bibliográfica sistemática	Creencias predominantes en el sistema cognitivo del agresor y abusador sexual: revisión bibliográfica sistemática.
Revisión bibliográfica sistemática	Factores protectores contra el riesgo de suicidio en adolescentes víctimas de bullying: una revisión bibliográfica
Revisión bibliográfica sistemática	Burnout y su relación con las emociones, la despersonalización y realización personal. Revisión sistemática
Revisión bibliográfica sistemática	Eficacia de la terapia de aceptación y compromiso en pacientes con anorexia nerviosa: una revisión bibliográfica



Tipología	Título
Revisión bibliográfica sistemática	Revisión sistemática sobre la efectividad de la terapia de duelo complicado
Revisión bibliográfica sistemática	Tipos de intervención basadas en la estimulación cognitiva y su efectividad en pacientes diagnosticados de deterioro cognitivo leve: una revisión sistemática
Revisión bibliográfica sistemática	Detección temprana en el espectro del trastorno autista: revisión sistemática
Revisión bibliográfica sistemática	Inteligencia emocional como factor protector del burnout en profesionales sanitarios: una revisión sistemática
Revisión bibliográfica sistemática	Efectividad de las intervenciones psicológicas en el abordaje de la sintomatología depresiva en pacientes diagnosticados con VIH. Una revisión sistemática
Revisión bibliográfica sistemática	Trastorno depresivo mayor e insomnio comórbidos: Eficacia de tratamiento. Revisión sistemática
Evidencia empírica	Comparativa del nivel de estrés laboral entre trabajadores del sector de la construcción y trabajadores de áreas administrativas
Evidencia empírica	Efecto de la disposición del aula sobre la motivación y socialización de estudiantes de secundaria
Evidencia empírica	Eficacia de la endarterectomía carotídea y la colocación de un stent en el rendimiento cognitivo de los pacientes con estenosis carotídea: una revisión sistemática
Evidencia empírica	Relación entre la patología dual y la comisión de hechos delictivos. Revisión bibliográfica sistemática
Evidencia empírica	Relación entre la Autoestima y la Ansiedad en jugadores y jugadoras de Fútbol
Evidencia empírica	Relación entre autoritarismo y orientación a la dominancia social con el tipo de alimentación

CRITERIO 6. Indicadores de Rendimiento.

6.1 Tasas del título

	M.V	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de rendimiento	80%	93,10%	86,80%	87,7 %	71,5%	91,2%
Tasa de eficiencia	82%	-	-	-	100%	99,9%
Tasa de abandono	22%	10%	11,40%	17%	-	-
Tasa de Graduación	59%	-	4,50%	-	-	-



6.2 Tasas por asignaturas

Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Primer Curso	Historia y epistemología de la psicología	95,7	97,8	97,9	97,9	0,0	2,1
Primer Curso	Psicobiología y genética humana	86,7	97,4	91,1	91,1	0,0	8,9
Primer Curso	Análisis de datos en psicología	83,7	61,0	57,1	58,3	2,0	40,8
Primer Curso	Inglés	100,0	97,5	97,5	97,5	0,0	2,5
Primer Curso	Métodos y técnicas de investigación en psicología	88,2	82,2	84,3	84,3	0,0	15,7
Primer Curso	Psicología del desarrollo infanto-juvenil	76,4	97,6	96,4	98,1	1,8	1,8
Primer Curso	Psicología fisiológica	95,2	97,5	97,6	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Percepción y atención	91,1	97,6	97,8	100,0	0,0	0,0
Primer Curso	Diseños de la Investigación psicológica	91,7	95,5	93,8	95,7	0,0	4,2
Primer Curso	Psicología de la motivación y la emoción	95,3	97,6	97,7	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Psicología del desarrollo del adulto y senescente	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Psicología social	93,6	97,7	93,6	93,6	0,0	6,4
Segundo Curso	Neuropsicología	89,5	96,1	96,5	96,5	0,0	3,5
Segundo Curso	Psicometría	92,2	97,9	98,0	98,0	0,0	2,0



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Segundo Curso	Psicología de la memoria	100,0	98,0	98,0	98,0	0,0	2,0
Segundo Curso	Psicología diferencial y de la personalidad	96,2	98,0	98,1	98,1	0,0	1,9
Segundo Curso	Psicología del aprendizaje	95,9	95,7	95,9	95,9	0,0	4,1
Segundo Curso	Análisis multivariantes en psicología	92,5	98,0	96,2	96,2	0,0	3,8
Segundo Curso	Modelos y técnicas de intervención y tratamiento psicológico	100,0	98,0	98,0	98,0	0,0	2,0
Segundo Curso	Psicología de la educación	90,9	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Segundo Curso	Psicología de la nutrición	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Psicooncología	87,2	94,1	94,9	94,9	0,0	5,1
Tercer Curso	Psicopatología infanto-juvenil	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Evaluación psicológica y neuropsicológica de niños y jóvenes	96,8	90,0	90,3	90,3	0,0	9,7
Tercer Curso	Intervención psicoeducativa	88,9	96,9	97,2	100,0	2,8	0,0
Tercer Curso	Psicología del Pensamiento y del Lenguaje	89,2	90,9	89,2	89,2	0,0	10,8
Tercer Curso	Psicofisiología	97,2	94,3	94,4	94,4	0,0	5,6



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Tercer Curso	Ética y deontología profesional	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Psicopatología del adulto y del senescente	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Evaluación psicológica y neuropsicológica del adulto y del senescente	87,2	91,2	89,7	89,7	0,0	10,3
Tercer Curso	Modelos y técnicas de psicoterapia	97,0	100,0	97,0	97,0	0,0	3,0
Tercer Curso	Consulta psicológica	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Tercer Curso	Psicodiagnóstico	94,9	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Cuarto Curso	Psicología de la orientación escolar y profesional	83,3	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Cuarto Curso	Psicología del conflicto, negociación y mediación	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Cuarto Curso	Psicofarmacología	97,1	93,9	94,1	94,1	0,0	5,9
Cuarto Curso	Intervención psicológica en grupos	94,4	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Cuarto Curso	Intervención psicosocial	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Cuarto Curso	Psicología del trabajo y las organizaciones	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Cuarto Curso	Psicología de los Grupos	94,4	100,0	94,4	94,4	0,0	5,6
Cuarto Curso	Psicología de la salud	90,9	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0



Curso	Asignatura	% de estudiantes que se matriculan por primera vez	% de aprobados en primera matrícula	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	% de no presentados	% de suspensos
Cuarto Curso	Prácticum	100,0	100,0	100,0	100,0	0,0	0,0
Cuarto Curso	Trabajo fin de grado	100,0	90,3	90,3	100,0	9,7	0,0



ANEXOS



ANEXO I

Tabla a. Tabla de ECTS reconocidos por tipo de formación

Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas	Otros
1	6						6
2	1						1
3	6					6	
4	5	5					
5	7	7					
6	73	67				6	
7	1,5						1,5
8	1						1
9	5,5						5,5
10	1,5						1,5
11	12	12					
12	2,5						2,5
13	6					6	
14	6						6
15	6					6	
16	2						2
17	72	72					
18	9					6	3
19	1						1
20	76	76					



Nombre y Apellidos	Total de Créditos reconocidos	Créditos reconocidos procedentes de otros títulos Universitarios oficiales	Créditos reconocidos procedentes de títulos propios	Créditos reconocidos procedentes de enseñanzas oficiales superiores no universitarias	Créditos reconocidos por experiencia laboral	Créditos reconocidos por certificación de idiomas	Otros
21	2						2
22	60	60					2
23	5	5					
24	2						2

ANEXO II

INFORME ANUAL DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UFPC (curso académico 2019-2020)

COMISIÓN DE TFG DE PSICOLOGÍA

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Diseño y organización de las clases presenciales de tipo seminarios específicos sobre:
 - a. El método científico
 - b. La fase conceptual
 - c. La fase metodológica
 - d. La fase empírica
 - e. La lectura científica crítica
 - f. La búsqueda documental
 - g. La reflexión o esbozo de aplicación/intervención especializada en psicología tras una búsqueda bibliográfica (sea para justificar un estudio, sea una revisión bibliográfica narrativa, sea una revisión bibliográfica sistemática).
 - h. Taller de citas y referencias (manual de estilo APA) y del plagio.
 - i. Taller de presentación (comunicación escrita (póster))

ACTIVIDADES DE MANEJO DE LA ASIGNATURA

- Revisión del reglamento de TFT para su actualización (revisión anual tras el balance realizado al final del curso anterior). Actividad realizada en colaboración con las demás comisiones de otros TFG, TFM y con Coordinación Académica.
- Revisión de la guía de orientaciones del TFT en cuestión para su actualización (revisión anual tras el balance realizado al final del curso anterior).
- Revisión y, en su caso, mejora de la guía de orientaciones del TFT en cuestión. La guía es un documento diseñado para orientar al alumnado en la elaboración del TFT en cuestión y estructurado según las fases de un proyecto de investigación: fase conceptual, fase metodológica, fase empírica y reflexión-autoevaluación.
- Diseño de los anexos propios del TFT en cuestión:
 - a. Ficha de seguimiento del tutor.
 - b. Rúbrica de evaluación del TFT por el tutor.
 - c. Rúbrica de evaluación del trabajo escrito y de la defensa por el tribunal.



- Elaboración del documento de procedimiento y plazos para el correcto seguimiento de la asignatura.

ACTIVIDADES DE GESTIÓN

- Compilación de la información sobre los títulos propuestos por los alumnos y sus tutores.
- Intervención para garantizar que cada alumno/a cuenta con tutor de TFG con la antelación suficiente.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los alumnos.
- Seguimiento del cumplimiento de procesos y plazos por los tutores.
- Organización de los tribunales de evaluación del TFG en cuestión en colaboración con Coordinación Académica.
- Seguimiento de los procesos de evaluación por el tribunal.
- Revisión de la documentación de cada alumno:
 - a. Permiso y evaluación del trabajo por el tutor.
 - b. Entrega y depósito del trabajo por el alumno.
 - c. Evaluación del trabajo por el tribunal.
- Revisión crítica de cada TFG para su posible publicación como trabajo de investigación en una revista de la disciplina.